



En Valladolid, siendo las diez horas y treinta minutos del día veinticuatro de junio de dos mil diecisiete, se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General de la Federación de Balonmano de Castilla y León, en sesión Ordinaria, con la asistencia de los siguientes asambleístas:

Por el estamento de árbitros

D. Antonio Martin Franco
D. Pablo Castellanos Garcia
D. Lain Montes Grande
D. David Nieto Hernando
D. Fermin Rodriguez Iglesias

Por el estamento de Entrenadores

D. Agustin Alonso Dueñas
D. Juan A. Garcia Herrero
D. Ruben Carrasco Acebes
D. Gregorio Casado Villarroel
D. Carlos I. Colmenero Rubio

Por el estamento de Jugadores

D. Miguel A. Minguez Arqueros
D. Francisco Javier Ollero Cuesta

Por el estamento de Clubes

D. Alvaro Martin Pilo
(CD VILLA DE ARANDA)
D. Juan Francisco Puertas Gutierrez
(CD ADEMAR LEON)
D. Santiago Miguelez Carbajo
(CD AT. PARAMES)
D. José Ignacio Riostras Domingo
(C.D. BM PALENCIA FEM.)
D. Juan Benito López Sotelo
(CD BALOPAL)
D. Daniel Gordo Ríos
(BM FUENTES CARIONAS)

D^a. Sonia de Miguel Gonzalez
(CD CIUDAD DE SALAMANCA)
D. Miguel A. Garcia Redondo
(CD BEJARANO BM)
D. Daniel Barrigón del Santo
(CD LOURDES)
D. Luis Colmenero Rubio
(CD UNIVERSIDAD VALLADOLID)
D. Alfredo Holgueras Lopez
(CD SAN AGUSTIN)
D. David Santodomingo Lleras
(CD LA SALLE)
D. José Luis Alvarez Abad
(CD AULA)
D^a Maria Isabel Velasco Tejero
(CD BM LAGUNA)
D. Juan José Marijuan Merino
(CD LA ENSEÑANZA)
D. Joaquín Velasco Reguera
(CD BM DELICIAS)
D. Andres Miguel Fernandez
(CD ARROYO DE LA ENCIOMIENDA)
D. Jose F. Parro Patin
(CD AT VALLADOLID)
D. Daniel Lorasque Ortega
(CD BM HAND VALL)
D. Agustin Dominguez Rivera
(CD BM ZAMORA)

Delegados Provinciales

D. Francisco J. Colmenero Rubio
D. Juan José Marcos Aranda

Presidida por D. Carlos E. Sainer Cifuentes, y actuando como Secretario D. Miguel A. Bombín Alonso, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación del ejercicio económico del año 2016 y presupuesto para el ejercicio 2017.
4. Elección de la Comisión Revisora de cuentas.
5. Aprobación de la memoria de actividades de la Temporada 2016-17.
6. Propuestas de los Asambleístas y Junta Directiva.
7. Ruegos y Preguntas.

Abre la sesión D. Carlos E. Sainer Cifuentes, Presidente de la Federación de Balonmano de Castilla y León, dirigiéndose a los asistentes saludándoles y agradeciendo su asistencia e indicando que como hay cuórum suficiente (33 asambleístas mas 2 Delegados Provinciales) comienza la Asamblea y se solicita a los asambleístas si tienen



algún inconveniente en que asistan a la Asamblea como oyentes las personas que han venido y han manifestado su interés por ello, como quiera que no existe objeción alguna se autoriza su presencia, pasando a continuación al primer punto del orden del día

1.- Lectura y aprobación de las actas anteriores

El Presidente, hace ver a los asambleístas que el acta de la asamblea ordinaria celebradas en septiembre de 2016 ha sido enviada junto a la convocatoria de esta asamblea, solicitándose a continuación las posibles objeciones a la aprobación del acta, estando de acuerdo con su contenido **POR UNANIMIDAD**, pasando al siguiente punto en el orden del día.

2.- Informe del Presidente

Buenos días y al igual que os dije el año pasado, bienvenidos a esta vuestra Casa, pues la Federación debe ser el hogar materno que una a toda la familia del balonmano. Esta Junta Directiva tiene como objetivo que lo anterior no sea un simple deseo, creo que en este año que llevamos trabajando juntos habéis podido comprobar que estamos intentando colaborar con todos vosotros, que la federación sea un apoyo para vuestra labor diaria, pero nosotros también necesitamos tener y sentir vuestro apoyo. Tenemos que trabajar unos con otros, no unos contra otros. Si logramos esto en esta legislatura, marcharé con la sensación de que ha valido la pena estar cuatro años al servicio del balonmano.

Estos once meses han servido para ir conociendo nuestro deporte desde una faceta distinta a la que estaba acostumbrado, puedo aseguraros que sería bueno que todos pasarais por aquí para comprender el porqué de algunas decisiones que se toman en Federación.

Cómo os comenté en la pasada asamblea, la primera decisión fue contratar a una persona que nos llevara el Marketing, las subvenciones tienden a ir descendiendo y tenemos que generar ingresos por patrocinios. Hemos empleado mucho tiempo y esfuerzo en ir creando marca, habréis observado más movimiento en la web y sobre todo gran presencia en redes sociales. En este apartado hay que destacar la retransmisión en streaming de un partido de la fase juvenil femenina, a día de ayer llevábamos 1.111 reproducciones completas y tuvo un alcance de 2.630,00 personas (si alguien quiere ver la estadística está a su disposición). Es un apartado en el que tenemos que profundizar para que sirva de promoción de nuestro deporte. Esperamos que todo este trabajo aumente la llegada de patrocinios.

Otro evento que está llevándose gran parte de nuestro tiempo y esfuerzo es la posible celebración del Campeonato de España de Selecciones Territoriales en Enero de 2019. El presupuesto que hemos hecho asciende a unos 220.000 euros. Hemos visitado al Ayuntamiento de Valladolid y al Director General de Deportes de la Junta de Castilla y León. Hoy por hoy puedo deciros que no veo viabilidad posible, pues la contribución que nos ha ofrecido la Junta es de 4.000 euros. Tenemos pendiente una reunión con el D.G.D. y a la vista de su respuesta, visitar al Ayuntamiento y a la Diputación de Valladolid.

Por otro lado, hemos firmado convenios con dos Residencias Universitarias, Residencia San Francisco de Asís en León y Residencia Castilla y León en Valladolid, en virtud de estos convenios, las personas federadas pueden beneficiarse de un descuentos en su alojamiento del 5 y 8 %, respectivamente.

También estamos a punto de firmar un convenio con la Universidad Miguel de Cervantes, por la cual habrá cuatro becas, dos con un descuento del 20% y otras dos con un



descuento del 25% sobre el precio del total del curso, podemos hablar de unos 2.500 euros de descuento aprox.

Estos tres convenios tiene cómo beneficiarios a todos vosotros, la Federación no recibe nada con ellos. Lo único que adquirimos son obligaciones en forma de publicitar los mismos.

Tenemos la intención de firmar otro convenio con la misma Universidad para poder utilizar sus medios audiovisuales y emitir un programa semanal de lo acontecido el fin de semana anterior.

También queremos utilizar la plataforma online de dicha Universidad para impartir la teoría de los distintos Cursos.

El aspecto deportivo lo explicará después nuestro Director Técnico Leo Álvarez, yo lo único que voy a deciros es que en virtud del art. 78 de nuestros estatutos, el jueves pasado se constituyó el Comité de Actividades y competiciones, cuya función es: "promoción, organización, supervisión, dirección y control de las competiciones que son competencia de la FBM CYL. Está formado por once personas y he de felicitarles por el gran avance que han hecho en sólo una reunión.

Y creo que debemos felicitarnos porque vamos a poder ver otra vez partidos de la Copa de Castilla y León, tanto masculina como femenina. A competición masculina se disputará los días 26 y 27 de Agosto entre los equipos: Ademar, Atco. Valladolid, Aranda, Zamora y Nava. La competición femenina se disputará en Diciembre y las fechas no están concretadas porque hemos tenido que esperar al Calendario aprobado en la Asamblea de la Federación Española. Los equipos participantes serán: Aula Valladolid, Cleba, Palencia Femenino y Handball.

En el aspecto económico no puedo expresarme con la euforia que lo he hecho antes, más adelante veréis que el resultado del ejercicio ha sido negativo por un importe pequeño.

En la asamblea del año pasado se aprobó que los arbitrajes pasaran por la federación y que fuera ésta quién pagara a los árbitros, pues bien, procedimos a contratar a una persona para poder llevar a cabo ese trabajo, tuvimos que pagar las ampliaciones del programa de la federación y después facturamos a los clubes. A día de hoy hay clubes que no nos han pagado los arbitrajes. Es un lujo que no podemos permitirnos pues la Junta aún nos debe la participación del Campeonato de España y el resto de subvenciones. Os comunico que este año para poder inscribir los equipos, el club tendrá que estar al corriente de pagos con esta Federación.

Este año hemos sido flexibles en este tema pero el año que viene los clubes que no abonen los arbitrajes en las fechas que se señalen, pasaremos al Comité de Competición las deudas de arbitrajes correspondientes.

Cómo bien sabéis, los ingresos de la Federación provienen de subvenciones, inscripciones de equipos, cursos y los patrocinios privados. Pues bien, hemos recibido peticiones de clubes para organizar distintos Cursos de entrenadores y correr ellos con toda la organización. Me veo en la obligación de comunicaros que no podemos permitirnos renunciar a los poco o muchos ingresos que generen los cursos, al igual que nosotros no os quitaremos ningún patrocinador, no debéis pretender, cortarnos una fuente de financiación. Contaréis con toda nuestra colaboración para que los cursos se hagan en vuestra localidad y así facilitar que puedan asistir y se ahorren los desplazamientos. También os recuerdo que todos los cursos deben estar canalizados por la Delegación que corresponda, en ausencia de ésta será la Territorial quién la organice, es la única forma de que los cursos sean homologados por la Federación Española

A continuación doy la palabra a nuestro Presidente del Comité Técnico de Árbitros para que os informe de su parcela.

El Sr. Monroy, Presidente del Comité Técnico de Árbitros, pasa a explicar las actividades del comité, haciendo especial hincapié en la necesidad de captación y realización de cursos de árbitros en todas las Provincias de la Comunidad, con el fin de no tener que realizar las designaciones con árbitros de otra provincia próxima con el coste económico adicional que esto supone.

A continuación pasa a enumerar las actividades realizadas desde el propio Comité y la escuela de árbitros y que son:

RESUMEN ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
3-4 Septiembre 2016	Curso pretemporada Árbitros	Íscar
4 Septiembre 2016		Íscar
6 Septiembre 2016		León
10 Septiembre 2016	Curso actualización reglas anotadores-cronometradores	Salamanca
14 Septiembre 2016		Aranda de Duero
15 Septiembre 2016		Palencia
16 Septiembre 2016		Soria
5 Octubre 2016		Test y pruebas físicas árbitros pendientes y "suspensos"
12 Octubre 2016	Íscar	
29 Octubre 2016	León	
25 y 26 Febrero 2017	Seguimiento/Formación en Torneo Delicias	Valladolid
6 Marzo 2017	Pruebas físicas	Valladolid
13-16 Abril	Formación/Seguimiento en Torneo	Íscar
13-16 Abril	Formación/Seguimiento en Torneo	Corrales

DESIGNACIONES

Nº PARTIDOS	CATEGORIA
109	2ª Div. Masculina
20	1ª Div. Femenina
1	Interterritorial Femenina
SECTORES	
34	Partidos de sectores
11	Delegados Federativos
OBSERVACIONES	
91	Informes realizados

Trabajo/seguido mensual con los árbitros territoriales a través de test y de vídeos (se adjuntan anexos)

Una vez finalizada la exposición se concede la palabra al Director Técnico D. Leoncio Alvarez, para que exponga el informe de su área, el cual toma la palabra saludando a los asistentes y pasando a hacer balance de la temporada

CURSOS DE MONITOR (NIVEL I) IMPARTIDOS		
LUGAR CELEBRACION	ASISTENTES	FECHA CELEBRACION
NAVA LA ASUNCIÓN	21	JULIO 2016
LEÓN	28	JULIO 2016
VALLADOLID	33	JULIO 2016
LEÓN	8	FEBRERO 2017
CURSOS DE ENTRENADOR TERRITORIAL (NIVEL II) IMPARTIDOS		
VALLADOLID	9	JULIO 2016

Estos cursos han dado lugar a 130 nuevos monitores (Nivel I) y a 9 entrenadores Territoriales (Nivel II), la mayoría de ellos han realizado las prácticas en la temporada 2016-2017.

Para el verano 2017 están previstos los siguientes cursos de monitores con más de 60 preinscripciones ya realizadas:

CURSOS DE MONITOR (NIVEL I)		
LUGAR CELEBRACION	ASISTENTES	FECHA CELEBRACION
SALAMANCA	POR DETERMINAR	JULIO 2017
VALLADOLID	25-30	JULIO 2017
BURGOS	POR DETERMINAR	VERANO 2017
LEON	POR DETERMINAR	AGOSTO 2016
CURSOS DE ENTRENADOR TERRITORIAL (NIVEL II)		
VALLADOLID	POR DETERMINAR	JULIO 2017
NAVA DE LA ASUNCIÓN	15-20	JULIO 2017
ZAMORA	POR DETERMINAR	AGOSTO 2017

Resaltar la gran acogida de los cursos de formación de la FCYLBm por parte de alumnos de otras comunidades autónomas, resaltando la seriedad y la calidad en el profesorado que tenemos en nuestra comunidad.

Además son varios los entrenadores de nuestra comunidad que están realizando el curso nacional de balonmano (Nivel III) en sus diferentes ciclos y en sus diferentes modalidades, resaltando la asistencia de alumnos licenciados o graduados en CAFYD.

Respecto al Centro de Tecnificación y concentraciones técnicas en la temporada que ahora finaliza ha habido las siguientes:

CONCENTRACIONES	Fecha	Lugar
CONCENTRACIONES DE DÍA DE TODAS LAS CATEGORÍAS	SEPTIEMBRE	DIFERENTES LUGARES
LAS 6 SELECCIONES (prep. Camp. De España)	8,9/10/2016	Íscar
SELECCIONES FEM: INF., CAD. Y JUV. (prep. Camp. De España)	29/10-1/11/2016	Íscar
SELECCIONES MASC: INF., CAD. Y JUV. (prep. Camp. De España)	29/10-1/11/2016	León
LAS 6 SELECCIONES (prep. Camp. De España)	3 y 4/12/2016	Burgos
LAS 6 SELECCIONES TORNEO DE SELECCIONES	5 y 6/12/2016	Barakaldo
LAS 6 SELECCIONES (prep. Camp. De España)	26-30/12/2016	Íscar



En diciembre de 2015 se firmo un acuerdo con las federaciones de Madrid y Euskadi para la creación de un torneo a tres años, en 2016 se celebro en Madrid, este año se celebró en Euskadi y en 2017 se celebrará en Castilla y León, actividad muy interesante para el entrenamiento y la competición de cara a preparar los Campeonatos de España.

RELACIÓN NUMÉRICA DE NÚCLEOS DE TRABAJO, DEPORTISTAS Y TÉCNICOS DE LOS CENTROS PROVINCIALES					
PROVINCIA	NÚCLEOS DE TRABAJO	DEPORTISTAS			TÉCNICOS
		MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	
AVILA					
BURGOS					
LEÓN	1	30	16	46	2
PALENCIA					
SALAMANCA	1	18	22	40	2
SEGOVIA					
SORIA					
VALLADOLID	1	30	21	51	2
ZAMORA					
TOTAL ...	3	78	59	137	6

CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DE BALONMANO

RESPONSABLE ESPECIFICO DEL NUCLEO VALLADOLID

RICARDO MARGARETO CEBRIAN

CUALIFICACIÓN TÉCNICA ENTRENADOR NACIONAL

RESPONSABLE ESPECIFICO DEL NUCLEO SALAMANCA

NURIA SUAREZ MUÑOZ

CUALIFICACIÓN TÉCNICA ENTRENADOR NACIONAL

RESPONSABLE ESPECIFICO DEL NUCLEO LEON

JAVIER CALLEJO VALIÑO

CUALIFICACIÓN TÉCNICA ENTRENADOR NACIONAL

TECNICOS QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DE LA MODALIDAD:

LEONCIO ÁLVAREZ DE CASTRO

CUALIFICACIÓN TÉCNICA ENTRENADOR NACIONAL

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA DIRECTOR EN LA MODALIDAD DE BALONMANO

Los resultados conseguidos con nuestras selecciones en los Campeonatos de España celebrados en Cataluña (Blanes) han sido:

SELECCIÓN	PUESTO	COMPETICION
JUVENIL MASCULINA	7º PUESTO	CAMPEONATO DE ESPAÑA
JUVENIL FEMENINA	4º PUESTO	CAMPEONATO DE ESPAÑA
CADETE MASCULINO	1º PUESTO	COPA DE ESPAÑA
CADETE FEMENINO	1º PUESTO	COPA DE ESPAÑA
INFANTIL MASCULINO	4º PUESTO	CAMPEONATO DE ESPAÑA
INFANTIL FEMENINO	1º PUESTO	COPA DE ESPAÑA

Para finalizar su exposición el Director Técnico comunica a la Asamblea la decisión expresada al Presidente de la Federación de no continuar en el cargo para la temporada que viene, finalizando con esto el informe.

3.- Aprobación del ejercicio económico del año 2016 y presupuesto para el ejercicio 2017

El Presidente introduce el punto pasando a continuación a debatir sobre el estado de cuentas del ejercicio 2016, cuyas cuentas han sido revisadas por la Comisión asamblearia según consta en el acta adjunto y que se ha entregado a los asambleístas.

3.1.- Aprobación del económico del ejercicio 2016

Se concede la palabra al Sr. Donato de Lama, para que explique las cuentas del ejercicio 2016, una vez expuestas se solicitan intervenciones al respecto por parte de los Sres. Asambleístas, no habiendo ninguna se pasa a la votación con el siguiente resultado:

APROBADO EL ESTADO DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2015 POR UNANIMIDAD

3.2.- Presupuesto para el ejercicio 2016

Tras la Intervención del Presidente se pregunta a los asistentes tiene alguna pregunta que hacer al respecto pide la palabra el Sr. Nieto para preguntar sobre la diferencia de los importes entre ingresos y gastos del concepto arbitrajes, a lo que le responde el Secretario de la Federación que esta es debida principalmente a que en los gastos sse contabilizan todos los pagos por este concepto pero en los ingresos alguno están contemplados en subvenciones de organismos oficiales y otros como en el caso de las fases finales en los ingresos por competiciones.



A continuación el Sr. Carlos Colmenero pregunta sobre la partida de actividades docentes siendo respondido por el Presidente, el mismo pregunta sobre el número de asistentes al curso territorial indicándole que han sido 9 alumnos, finalmente solicita aclaración a la partida de transporte informándole el Presidente.

No habiendo ninguna intervención se pasa a la votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	16
ABSTENCIONES	4

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS PARA 2015

4.- Elección de la Comisión Revisora de cuentas

Se procede a explicar que como es de obligado cumplimiento hay que elegir a tres miembros de la Asamblea que serán los que formarán parte de esta comisión y que como viene siendo habitual se solicita voluntarios para formar parte de ella, dicho esto se presentan para la comisión los siguientes Asambleístas:

D. David Nieto Hernando

Club BM LAGUNA

Club BALOPAL

5.- Aprobación de la Memoria de Actividades Deportivas Temporada 2014-15

El Secretario de la Federación pasa a continuación a exponer la memoria de actividades, cuyo contenido ha sido entregado a los Srs. Asambleístas en la documentación y que viene a narrar lo que han sido las actividades deportivas de la Federación en la temporada 2015-16 pasando a efectuar un rápido repaso a los distintos capítulos de que consta esta, solicitando a continuación intervenciones al respecto de alguno de los asistentes, y no habiendo ninguna se pasa a la votación con el siguiente resultado

**APROBADA LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA TEMPORADA 2014-15
POR UNANIMIDAD**

6.- Propuestas de los Asambleístas y Junta Directiva

6.1.- Propuestas de los Asambleístas

Se pasa en primer lugar a ver las propuestas presentadas por los asambleístas, pasando a continuación a la primera propuesta

PROPUESTA Nº 1.1

Incluir en los reglamentos de cada competición la obligatoriedad de contar con un Delegado Federativo en todas aquellas competiciones que se jueguen por el sistema de concentración y que sean validas para la clasificación del campeonato de España, tanto en sus fases previas como finales

PROPUESTA PRESENTADA POR:

- D. Lain Montes Grande** (Estamento de Árbitros)
- D. Antonio Martin Franco** (Estamento de Árbitros)
- D. Francisco J. Moyano Prieto** (Estamento de Árbitros)
- D. David Nieto Hernando** (Estamento de Árbitros)
- D. Fermin Rodriguez Iglesias** (Estamento de Árbitros)
- D. Pablo Castellanos Garcia** (Estamento de Árbitros)

Se da lectura a la propuesta y se concede la palabra al Sr. Nieto para que en nombre de los proponentes explique la propuesta efectuada, una vez finalizada la exposición, se pasa a las intervenciones de los Asambleítas con intervención de los Srs. Casado, Peñas, Luis Colmenero y Francisco J. Colmenero exponiéndose las dificultades de implantar esto por la falta de personas cualificadas, tras las intervenciones se pasa a la votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	3
VOTOS EN CONTRA	6
ABSTENCIONES	14

QUEDA RECHAZADA LA PROPUESTA Nº 1**PROPUESTA Nº 1.2**

Incluir en los reglamentos de cada competición que la forma de pago de los derechos arbitrales y de sus auxiliares se realizará a la Federación de Balonmano de Castilla y León y que será esta quien pague a los árbitros y sus auxiliares. Con respecto al pago de estos derechos en 2ª División Masculina, no se solicita cambio alguno, salvo para los derechos de anotador-cronometrador, que se solicitan sean incluidos en la nueva formula. El sistema de pago se hará extensible a los derechos de anotador-cronometrador de todas las categorías nacionales y que son designados por la Federación o sus Delegaciones .

PROPUESTA PRESENTADA POR:

- D. Lain Montes Grande** (Estamento de Árbitros)
- D. Antonio Martin Franco** (Estamento de Árbitros)
- D. Francisco J. Moyano Prieto** (Estamento de Árbitros)
- D. David Nieto Hernando** (Estamento de Árbitros)
- D. Fermin Rodriguez Iglesias** (Estamento de Árbitros)
- D. Pablo Castellanos Garcia** (Estamento de Árbitros)

Se concede la palabra al sr. Nieto para que explique la propuesta y los motivos de la misma, tomando a continuación la palabra el Presidente para aclarar que en la actualidad la Federación no tiene estructura para soportar la carga administrativa que esto supone, tras la intervención de los srs. Nieto y Puertas se pasa a la votación con el siguiente resultado

VOTOS A FAVOR	7
VOTOS EN CONTRA	3
ABSTENCIONES	13

:

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA

PROPUESTA Nº 1.3

Incluir en los reglamentos de las competiciones que ningún club podrá participar en competición oficial hasta que haya liquidado los encuentros amistosos solicitados en pre temporada. La forma de pago de dichos amistosos será la estipulada para los partidos oficiales

PROPUESTA PRESENTADA POR:

- D. Lain Montes Grande** (Estamento de Árbitros)
- D. Antonio Martin Franco** (Estamento de Árbitros)
- D. Francisco J. Moyano Prieto** (Estamento de Árbitros)
- D. David Nieto Hernando** (Estamento de Árbitros)
- D. Fermin Rodriguez Iglesias** (Estamento de Árbitros)
- D. Pablo Castellanos Garcia** (Estamento de Árbitros)

Tras la lectura de la propuesta se concede la palabra al Sr. Nieto el cual en nombre de los proponentes procede a **RETIRAR LA PROPUESTA**

PROPUESTA Nº 1.4

Incluir en los reglamentos de cada competición criterios de elaboración del calendario tales como la coincidencia de equipos del mismo club en diferentes categorías se jueguen el mismo día

PROPUESTA PRESENTADA POR:

- D. Lain Montes Grande** (Estamento de Árbitros)
- D. Antonio Martin Franco** (Estamento de Árbitros)

D. Francisco J. Moyano Prieto (Estamento de Árbitros)
D. David Nieto Hernando (Estamento de Árbitros)
D. Fermin Rodriguez Iglesias (Estamento de Árbitros)
D. Pablo Castellanos Garcia (Estamento de Árbitros)

Tras la lectura de la propuesta se concede la palabra al Sr. Nieto el cual en nombre de los proponentes expone la misma intervienen a continuación el Secretario de la Federación sobre esta y los asambleístas Srs. Puertas, Marcos, López y Redondo, explicando a su parecer los pros y contras de esta propuesta, tras lo cual el Sr. Nieto procede a **RETIRAR LA PROPUESTA**

PROPUESTA Nº 1.5

Aprobación de tarifas para BM PLAYA

PROPUESTA PRESENTADA POR:

D. Lain Montes Grande (Estamento de Árbitros)
D. Antonio Martin Franco (Estamento de Árbitros)
D. Francisco J. Moyano Prieto (Estamento de Árbitros)
D. David Nieto Hernando (Estamento de Árbitros)
D. Fermin Rodriguez Iglesias (Estamento de Árbitros)
D. Pablo Castellanos Garcia (Estamento de Árbitros)

Tras la lectura de la propuesta el representante de los asambleístas que firman la misma procede a la **RETIRADA DE LA PROPUESTA**

PROPUESTA Nº 2

Organización por parte de la Federación de Balonmano de Castilla y León del Campeonato de selecciones Provinciales Infantiles

- 1.- Participantes.- Jugadores infantiles de 1er año con licencia en la temporada que se realice la Federación elaborará un marco normativo determinando el numero de jugadores.
- 2.- Cada Delegación Provincial será responsable de comunicar a sus clubs el evento y designar a los entrenadores que realizaran la selección de jugadores.
- 3.- La FBMCYL elaborara la normativa de esta competición que se publicará en la pagina web para consulta de todos.

PROPUESTA PRESENTADA POR:

CD BALOPAL (Estamento de Clubs)



HAND VALL (Estamento de Clubs)
BM. FUENTES CARRIONAS (Estamento de Clubs)
D. Javier Sanz Lobera (Estamento de Entrenadores)
D. Ruben Carrasco Acebes (Estamento de Entrenadores)
D. Gregorio Casado Villarroel (Estamento de Entrenadores)

Tras la lectura de la propuesta se concede la palabra al representante del club CD BALOPAL para que en nombre de los proponentes realice la exposición y los motivos de la misma, una vez finalizada la explicación el Presidente interviene para decir a la Asamblea que este tipo de propuestas en las que los participantes son la Delegaciones lleva implícito una partida económica importante por parte de la Federación, a continuación se producen las intervenciones de varios asambleístas, los Srs. Puertas, Parro, y Carlos Colmenro, e intervenciones de los Delegados provinciales Fco. J. Colmenero y Garcia Redondo así como del Director Técnico profundizando sobre la propuesta y exponiendo posibles soluciones al tema económico como por ejemplo integrarla dentro de lo presupuestado para concentraciones o establecer un copago, tras debatirse la propuesta se pasa a la votación de la misma con el siguiente resultado.

VOTOS A FAVOR	14
VOTOS EN CONTRA	2
ABSTENCIONES	5

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA

6.2.- Propuestas de la Junta Directiva

PROPUESTA Nº 1

Mantener las tarifas de la temporada 2015-16

Tras la lectura de la propuesta el presidente .expone que debido a las fechas un tanto atípicas en las que se celebra la Asamblea General debido al proceso electoral de la Federación esta temporada se mantienen todas las tarifas vigentes tanto en derechos de inscripción de equipos como en los servicios de arbitrajes de los encuentros, solicitándose a continuación intervenciones al respecto y no habiendo ninguna se pasa a votar la propuesta con el siguiente resultado

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 1 POR UNANIMIDAD

PROPUESTA Nº 1

CALENDARIO DEPORTIVO TEMPORADA 2016-17

	DOMINGO	15/01/2017	22/01/2017	29/01/2017	05/02/2017	12/02/2017	19/02/2017	26/02/2017	05/03/2017	12/03/2017	19/03/2017	26/03/2017	02/04/2017	09/04/2017	16/04/2017	23/04/2017	30/04/2017	07/05/2017	14/05/2017	21/05/2017	28/05/2017	04/06/2017	11/06/2017	
MASCULINAS																								
2ª DIVISION	1-0																							
JUVENIL	1-0																							
CADETE	1-0																							
INFANTIL	1-0																							
FEMENINAS																								
1ª DIVISION	1-0																							
JUVENIL	1-0																							
CADETE	1-0																							
INFANTIL	1-0																							

■ SECTORES CASTILLA Y LEON
■ FASE FINAL LIGA
■ SECTORES O FINALES NACIONALES
■ FECHA MAXIMA DE FINALIZACION DE COMPETICION TERRITORIAL

LAS FECHAS QUE FIGURAN EN EL CALENDARIO DEPORTIVO SON ORIENTATIVAS ESTABLECIENDOSE LAS DEFINITIVAS UNA VEZ SE CONOZCAN LAS INSCRIPCIONES Y FORMULAS DE COMPETICIÓN DE LOS DISTINTOS CAMPEONATOS

Las fechas previstas de sectores y finales podrían ser modificadas en función de los sistemas de competición de cada una de las categorías o actividades nacionales por la Junta Directiva.

Tras la lectura de la propuesta se solicitan intervenciones sobre la misma y no habiendo ninguna se pasa a la votación con el siguiente resultado:

QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 2 POR UNANIMIDAD

7.- Ruegos y Preguntas

Se pasa al capítulo de ruegos y preguntas solicitando la palabra la representante D. Carlos Colmenero, quien pregunta si están definidos los seleccionadores que llevarán nuestros combinados en el próximo Campeonato de España de Blanes, le responde el Directo Técnico que están decididos y que serán

	SELECCIÓN	SELECCIONADOR	AYUDANTE
JUVENIL	MASCULINA	JAVIER CALLEJO	MARCOS SANCHEZ
	FEMENINA	LEONCIO ALVAREZ	GREGORIO CASADO
CADETE	MASCULINA	FERNANDO CHICO	MARCOS MARTINEZ
	FEMENINA	DAVID VERDUGO	BEATROZ ARROYO
INFANTIL	MASCULINA	FERNANDO LOPEZ	ANDRES VIÑUELA
	FEMENINA	RUBEN CARRASCO	JORGE MAESTRO

El Sr. Nieto pregunta por el presupuesto para la formación arbitral, le contesta el presidente que se han presupuestado unos 1.000 € pero que los árbitros al igual que ocurre con los entrenadores deben costearse su formación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día anteriormente señalado.



VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos E. Sainer Cifuentes

EL SECRETARIO



Fdo.: Miguel A. Bombín Alonso

